

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2024)

La organización, supervisión y control inmediato del Proceso Electoral 2024 corresponde a la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), sin perjuicio de las funciones y competencias del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva. Según aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de la FCA, celebrada en Santander el jueves 19 de septiembre de 2024, la constitución de la Junta Electoral es la siguiente:

Estamento de Clubes

Titular: Pedro Aboitiz San Emeterio (Club Amigos del Deporte).

Suplente: Yasmina García Marín (Club Atlético Menicense).

Estamento de Atletas

Titular: Pedro Luis Falagán Lahera.

Suplente: Encarna Olavarría Bevide.

Estamento de Entrenadores

Titular: Francisco Javier Delgado Herrero.

Suplente: Juana Alcalde Alcalde.

Estamento de Jueces

Titular: Francisco Javier Antolín Larena.

Suplente: Esther López Gil.

La Junta Electoral tendrá su sede en Santander (Casa del Deporte, 2ª Planta - Despacho de Atletismo / Avenida del Deporte s/n - Código Postal 39011 de Santander) y se establecen las siguientes reglas de funcionamiento de la misma:

- **Horario de atención al público:** Martes y jueves de 20:00 a 21:00 horas
- **Teléfono:** 942 23 06 02
- **Mail:** juntaelectoralfca24@gmail.com



Avenida del Deporte, s/n
Casa del Deporte, 06c. 201
39011 SANTANDER
Telf./Fax: 942 230 602
www.fcatile.com

Fdo. Manuel Saiz Rodríguez
(Presidente - FCA)



Avenida del Deporte, s/n
Casa del Deporte, 06c. 201
39011 SANTANDER
Telf./Fax: 942 230 602
www.fcatile.com

Fdo: Paulo Pérez García
(Secretario General - FCA)